

DISEÑO PROPORCIONAL MUESTRA GLOBAL DE 30.000 ENTREVISTAS

	+ de 500.000	200.001 a 500.000	100.001 a 200.000	75001 a 100.000	50.001 a 75.000	40.001 a 50.000	30.001 a 40.000	20.001 a 30.000	TOTAL POR ENTES
CATALUÑA	2.447	648	910	109 464	245	163	462	319	5.658
MADRID	4.351	0	784	- -	144	0	180	70	5.529
ANDALUCIA	807	1.232	765	445 235	372	289	362	782	4.844
PAIS VALENCIANO	956	301	358 358	- 0	289	125	182	672	2.883
EUSKADI	-	584	621	- 0	366	119	51	222	1.963
GALICIA	-	620	0	244 334	176 176	0	79	244	1.453
CANARIAS	-	449	384	- 0	79	0	80	171	1.157
CASTILLA-LEON	-	400	372	- 0	157 157	63	48 96	34 69	1.157
ASTURIAS	-	328	233	115	163	0	51	146	1.036
MURCIA	-	360	211	0	84	0	39	180	874
ARAGON	720	0	0	0	0	0	48 49	32 32	801
CASTILLA-MANCHA	-	0	137	- 0	71 216	44 124	50 50	161	688
BALEARES	-	367	0	0	0	0	0	116	483
EXTREMADURA	-	0	143	- 0	82	0	90	93	408
SANTANDER	-	0	227	0	71	0	0	0	298
NAVARRA	-	0	225	0	0	0	0	31	256
LEON	-	0	157	0	68	0	0	0	225
LOGROÑO	-	0	134	0	0	0	0	0	134
CEUTA	-	0	0	0	81	0	0	0	81
MELILLA	-	0	0	0	72	0	0	0	72
TOTAL	9.281	5.289	5.661	1.148	2.659	883	1.771	3.308	30.000

43

Habitantes de Derecho 31-XII-72	Entes Autonómicos	Nº de Municipios >20.000	%	MUESTRA GLOBAL
4.363.311	Cataluña	38	18,8587	5.658
4.264.176	Madrid	14	18,4303	5.529
3.735.716	Andalucía	54	16,1462	4.844
2.223.602	País Valenciano	36	9,6107	2.883
1.514.324	Euskadi	19	6,5451	1.963
1.120.591	Galicia	17	4,8433	1.453
892.493	Canarias	11	3,8575	1.157
892.100	Castilla-León	10	3,8558	1.157
799.178	Asturias	11	3,4541	1.036
673.715	Murcia	10	2,9119	874
618.109	Aragón	3	2,6715	801
530.468	Castilla-La Mancha	12	2,2927	688
372.823	Baleares	5	1,6114	483
314.621	Extremadura	7	1,3598	408
229.321	Santander	2	0,9912	298
197.754	Navarra	2	0,8547	256
173.249	León	2	0,7488	225
108.097	La Rioja	1	0,4456	134
62.861	Ceuta	1	0,2717	81
55.291	Melilla	1	0,2380	72
23.136.800		256	100,0000	30.000

Municipios con mas de 200.000 habitantes y capitales de provincias

Habitantes de Censo el 31-XII-77	Municipio CAPITAL	T% sobre total habitantes 31-XII-77 en Municipios > 20.000 habit.	MUESTRA	
			global	Refuerzo
210.138	Badalona x	0,908241	272	128
1.886.921	Barcelona	8,155496	2.447	0
289.747	L'Hospitalet x	1,252320	376	24
108.131	Tarragona	0,467355	140	260
106.190	Lerida	0,458965	238	262
83.929	gerona	0,362751	109	291
3.355.720	Madrid	14,50382	4.351	0
133.844	Almeria	0,578489	174	226
153.327	Cadiz	0,662697	199	201
269.998	Cordoba	1,166963	350	50
225.034	granada	0,972623	292	108
122.494	Huelva	0,529433	159	241
88.968	M Jaen	0,384530	115	285
454.882	Malaga	1,966054	590	0
622.532	Sevilla	2,690657	807	0
232.019	Alicante	1,002813	301	99
115.522	Castellon	0,499299	150	250
737.129	Valencia	3,185959	956	0
450.661	Bilbao	1,947810	584	0
174.818	S. Sebastian	0,755841	227	173
181.216	Vitoria	0,783237	235	165
224.289	Maese la Comuna	0,969403	291	109
63.863	Pontevedra	0,276023	83	317
254.051	Vigo x	1,098038	329	71
71.574	Lugo	0,309351	93	307
88.029	Orense	0,380471	114	286
345.925	Las Palmas	1,495128	449	0
183.583	Sta Cruz de T.	0,793467	238	182
37.302	Arla	0,161223	48	352
145.473	Burgos	0,628751	189	201
65.896	Palencia	0,284810	86	314
141.474	Salamanca	0,611467	183	217
48.623	Segovia	0,210154	63	337
28.845	Soria	0,124671	37	363
308.523	Valladolid	1,333473	400	0
54.814	Zamora	0,236934	71	329

253.294	<u>Gijon X</u>	1,094766	328	72
179.866	<u>Oviedo</u>	0,777402	233	167
277.630	<u>Murcia</u>	1,199949	360	40
38.095	<u>Huesca</u>	0,164651	49	351
24.590	<u>Ternel</u>	0,106280	32	368
555.424	<u>Zaragoza</u>	2,400608	720	0
105.408	<u>Albacete</u>	0,455585	137	263
48.075	<u>C. Real</u>	0,207785	62	338
38.601	<u>Cuenca</u>	0,166838	50	350
47.758	<u>Guadalajara</u>	0,206415	62	338
54.999	<u>Toledo</u>	0,237712	71	329
283.113	<u>Palma</u>	1,223648	367	33
110.290	<u>Badajoz</u>	0,476686	143	257
63.181	<u>Caceres</u>	0,273075	82	318
174.809	<u>Santander</u>	0,755545	227	173
173.255	<u>Pamplona</u>	0,748828	225	175
120.761	<u>Leon</u>	0,521943	157	243
103.097	<u>Logrono</u>	0,445597	134	266
62.861	<u>Leita</u>	0,271692	82	318
55.291	<u>Melilla</u>	0,238974	72	328

14.835.887

64,12246

~~19235~~

19235

10.856

Municipios con mas de 100 000 habitantes no capitales

Halbitantes
Derecho 31-XII-77

T% sobre
Total Halbit.
Municipios >
20 000

Nº Entrevistas
MUESTRA
global Refuerzo

Halbitantes	Municipio	T% sobre Total Halbit. Municipios > 20 000	Nº Entrevistas global	Nº Entrevistas Refuerzo
	<u>CATALUNYA</u>			
143.232	Sta Coloma de Gramenet (Brna)	0,619065	185	215
187.247	Saladell (Brna)	0,809303	243	157
157.442	Terrasa (Brna)	0,680483	204	196
	<u>MADRID</u>			
119.300	Alcorcon (Madrid)	0,515628	154	246
124.601	Getafe (Madrid)	0,538590	162	238
151.235	Leganes (Madrid)	0,653655	196	204
110.102	Rozal de M (Madrid)	0,475873	142	258
101.266	Mostoles (Madrid)	0,437683	131	269
	<u>ANADUXIA</u>			
180.098	Torj de la Frontera (Cadiz)	0,778404	233	167
	<u>PAIS VALENCIANO</u>			
160.071	Elche (Alicante)	0,691845	218 208	184 192
	<u>EUSKADI</u>			
122.540	Boracalde (Vizcaya)	0,529632	159	241
	<u>CANARIAS</u>			
112.472	LA LAGUNA (Sta Cruz T)	0,486117	146	254
	<u>MURCIA</u>			
162.630	Cartagena (Murcia)	0,702906	211	189
1.832.236		<u>7,919141</u>	2.373	2827

2.373 **2827**
|||

2827
10.456
13.683

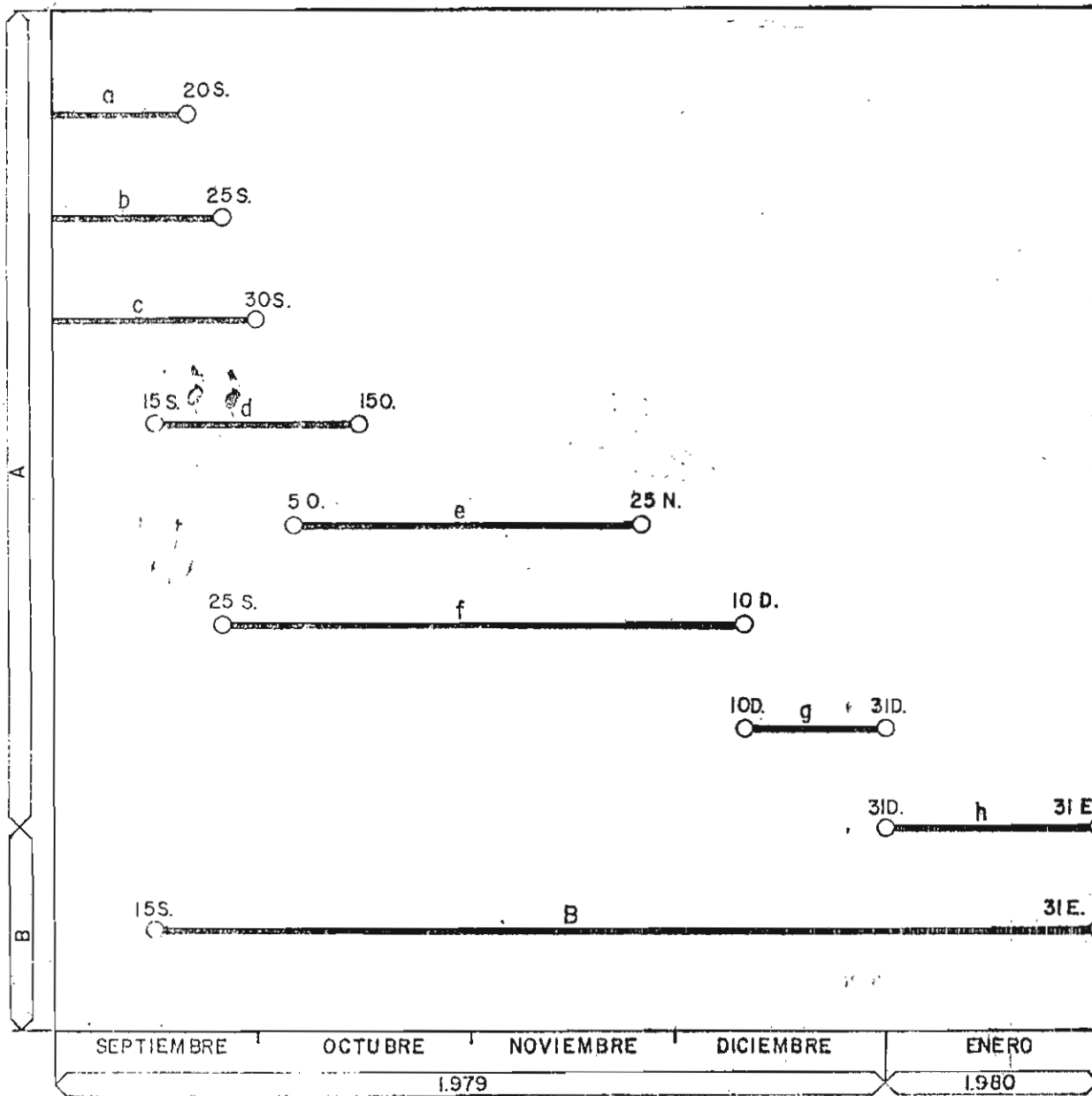
Habitantes de derecho en 31-XII-77 por estratos según población del Municipio

ENTES PREFECTONOMICOS	Más de 500.000	De 200.001 a 500.000						
CATALUÑA	1.886.921	499.885	702.242	357.388	188.717	125.520	356.491	246.147
MADRID	3.355.720	0	606.504	0	110.571	0	137.854	53.527
ANDALUCÍA	622.532	949.914	599.763	181.241	286.735	223.028	279.543	602.960
PAIS VALENCIANO	737.129	232.019	275.593	223.355	223.355	96.081	140.663	518.762
EUSKADI	0	450.661	478.574	0	282.764	91.638	39.087	171.600
GALICIA	0	478.340	0	257.726	135.437	0	61.245	187.843
CANARIAS	0	345.925	296.055	0	57.428	0	61.446	131.639
CASTILLA-LEON	0	308.523	286.947	0	120.715	48.623	73.801	53.491
ASTURIAS	0	253.294	179.866	89.285	125.486	0	39.179	112.068
MURCIA	0	277.630	162.630	0	64.711	0	30.325	138.419
ARAAGON	555.424	0	0	0	0	0	38.095	24.590
CASTILLA-MANCHA	0	0	105.408	0	166.732	95.833	38.601	123.894
BALEARES	0	283.113	0	0	0	0	0	89.710
EXTREMADURA	0	0	110.290	0	63.181	0	69.450	71.700
SANTANDER	0	0	174.809	0	54.512	0	0	0
NAVARRA	0	0	173.255	0	0	0	0	24.499
LEON	0	0	120.761	0	52.488	0	0	0
LOGROÑO	0	0	103.097	0	0	0	0	0
CEUTA	0	0	0	0	62.861	0	0	0
MELILLA	0	0	0	0	55.291	0	0	0
TOTAL	7.157.726	4.079.304	4.365.794	885.640	2.050.984	680.723	1.365.780	2.550.849

Mas de 500.000 habitantes
 De 200.001 a 500.000 "
 De 100.001 a 200.000 "
 De 75.001 a 100.000 "
 De 50.001 a 75.000 "
 De 40.001 a 50.000 "
 De 30.001 a 40.000 "
 De 20.001 a 30.000 "

Habitantes	T%	Nº entre- vistas
de Decreto 31-XII-77		
7.157.726	30,93654	9.281
4.079.304	17,63125	5.289
4.365.794	18,86948	5.661
885.640	3,82784	1.148
2.050.984	8,86460	2.639
680.723	2,94217	883
1.365.780	5,90307	1.771
2.550.849	11,02508	3.308
23.136.800	100,00000	30.000

Por supuesto, podríamos realizar las 2000 entrevistas tal como se solicita en las condiciones que se nos han comunicado. Pero nosotros en que nuestro planteamiento es el técnicamente correcto



A. ESTUDIO EMPIRICO

- a. DISEÑO DE LA MUESTRA
- b. CUESTIONARIO
- c. MANUAL DE INSTRUCCIONES
- d. ESTABLECIMIENTO VIVIENDAS TIPO
- e. TRABAJO DE CAMPO
- f. ESTUDIO INFORMATICO
- g. ANALISIS FINAL
- h. PUBLICACION RESULTADOS

B. ESTUDIO TEORICO

CALENDARIO ESTUDIOS NECESIDADES VIVIENDA

1. Objeto del trabajo

El pliego de condiciones técnicas para la realización del estudio define así el objeto del trabajo:



Además de esa definición es preciso atender a las especificaciones que el pliego de condiciones formula respecto de "Tabulación y análisis de los resultados mínimos". En efecto, ese epígrafe exige unos "resultados mínimos" que, lógicamente, constituyen un catálogo de objetivos concretos del estudio. Resulta obvio que, si el pliego de condiciones establece como requisito para la aceptación del estudio que éste incluya determinados resultados, éstos expresen la mínima concreción del propósito de conocimiento encerrado por los redactores del pliego de condiciones en su formulación general del objeto del estudio. Transcribimos por ello el epígrafe: "Tabulación y análisis de los resultados mínimos":

"

copias ^{avanzadas} 6.

"

Esta relación de resultados-objetivos es ciertamente específica y concreta. Pero no por ello puede decirse que no haya problema en la definición del objeto del estudio. A lo largo de la exposición de nuestro proyecto expresaremos las dificultades que plantea esa definición a medida que vayamos indicando la forma que proponemos para resolverlas.

4.3.2. Obtención de datos secundarios para corregir las delimitaciones de áreas y su justificación

Simultáneamente a las tareas ya descritas, llevaremos a cabo un específico esfuerzo de recolección de datos secundarios referencias relativos a una amplia gama de indicadores, reconocidamente predictivos y con alta correlación con "manejos" de otros indicadores, con la finalidad de perfeccionar, corregir y verificar nuestras delimitaciones hipotéticas de áreas y su justificación.

Sin afán exhaustivo en este momento y sujeto a la regla que nos autoimponemos de seguir un sistema de aproximaciones y rectificaciones sucesivas y metodicas, señalamos que procuraremos agrupar y elaborar información sobre tres bloques de indicadores:

1) Un bloque de indicadores que diversos trabajos teóricos y prácticos han demostrado ser altamente predictivos:

- Población activa en cada sector (agricultura, industria, servicios). Índices de tecnificación, proletarianización y burocratización

- Tasas migratorias

- Tasas de "autóctonos" y "foráneos". Plus de agregados

- Valor de las letras de cambio vendidas

- Cuotas de mercado (deprimidos Barrios, Anyanos del Mercado Español) y n.º de licencias comerciales.

- Índices de capacidad de compra

- Consumo de agua por uso doméstico

- " " de energía " " " " industriales

- " " " " " "

- Venta de prensa diaria

- Afijos de autos

- Plazas de establecimientos hoteleros

- Iglesias

- Taxis

- Publicaciones periódicas

2) Un bloque de indicadores de equipamiento.

Por sectores: - Educativo
- Político-administrativo

- Higiénico

- Sanitarios

- Recreativos

- de Comunicación

- Anuncios

- Comerciales

- de oficinas, etc.

3) Un bloque de indicadores sobre comunicaciones

- Demanda de correo (circular postal por habitante)

- " " telegráfico (Telegramas por 1000 habit)

- " " Telefónica (no telefones por 1000 ")

- " " de automóviles (" Turmas por 1000 h)

- Instrumentos musicales por 1000 habitantes

una explicación FALSA del mismo. La exigencia del pliego de condiciones supone la optimista convicción de que es posible ^(implícita) una explicación científica de los movimientos en el seno del sistema urbano. Optimista porque no es ni mucho menos común la convicción de que este madura la ciencia que explique el sistema urbano. Y más optimista aun porque supone que un tal trabajo es posible realizarlo (de forma además rentable para la empresa que lo realice) con el presupuesto tope que establece.

B) En segundo lugar, el pliego de condiciones plantea también una específica ^{y compleja} dificultad: la de la definición del área urbana, la de la definición del área de influencia y la de la delimitación e identificación de las zonas dentro de esas áreas.

C) En tercer lugar, el pliego de condiciones plantea la dificultad de la realización suficiente de los oportunos estudios cuantitativos marcando muy estrictas condiciones de calidad y precisión de los mismos.

Vamos a dedicar algún espacio ahora mismo a intentar despejar la primera dificultad para dedicar los dos capítulos siguientes de este proyecto a las dos vías, simultáneas en el tiempo, que proponemos seguir para resolver la segunda y tercera dificultad.

3.1. DE COMO ES POSIBLE UNA EXPLICACION CIENTIFICA SUFICIENTE DE LOS MOVIMIENTOS DE POBLACION EN UN AREA URBANA

3

Lo que el plejo de condiciones exige es que el informe final del estudio no se limite a describir los movimientos de población (recurrentes y no recurrentes) sino que, además, los explique. Es decir, que no se trata solo de conocer con un margen aceptable de error cuantas personas se mueven a la hora X entre el punto A y el punto B de una zona ~~de~~ Z del área estudiada. Sino que además se debe explicar por qué se mueven precisamente así y no de otra manera. Como ya hemos indicado antes ello supone la previa convicción de que el sistema urbano es susceptible de explicación científica. Y, aunque esa convicción no es ni mucho menos universal, nosotros la compartimos.

Nosotros creemos que el sistema urbano no es un hecho caprichoso debido al azar o a combinaciones inextricables de la yuxtaposición de elementos naturales y culturales. Nosotros creemos que es posible identificar la mátrix de que expone la articulación específica de las instancias de una estructura social localizada en un determinado espacio.

Creemos que es posible que esa mátrix articule la influencia repetida y recíproca de los hechos económicos, políticos e ideológicos que confluyen en la organización concreta de las relaciones entre los hombres en un espacio determinado.

De forma que es posible explicar por qué y para qué se mueven dentro de un área determinada.

Para ello es preciso ser capaces de identificar de forma suficientemente precisa los elementos fundamentales de los sistemas económico, político e ideológico subyacentes en el sistema urbano y sus relaciones entre ellos. Véase el párrafo.

3.2. LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL SISTEMA URBANO

Solo después de identificar esos elementos es posible elaborar una explicación científica de los movimientos de población en el seno del sistema urbano. Porque solo así el estudio de esos movimientos es posible concebirlo no como una mera descripción sino como una especificación de una teoría más amplia sobre el intercambio entre los elementos del sistema urbano. La clave del problema estriba en que no se trata tanto de contar el modo en que se producen los movimientos cuanto de explicar el contenido de esos movimientos. Incluye ello decir que hay que explicar las diferencias según los elementos de la estructura urbana implicados en cada movimiento. Y, lógicamente, la dirección, intensidad y las características peculiares de ese movimiento entre elementos concretos del sistema urbano.

Veamos, pues, cuáles son esos elementos (y sus subdivisiones) ~~elementos~~ fundamentales del sistema urbano.

3.2. LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL SISTEMA URBANO

5

El sistema económico subyacente en el sistema urbano nos proporciona cuatro elementos fundamentales:

- El elemento productivo (eP) constituido por los medios de producción que se expresa por todo un conjunto de actividades productivas de bienes, de servicios, de informaciones y que se localiza en cuatro ámbitos espaciales o subelementos espaciales urbanos:
 - Fabricas (o instrumentos de trabajo)
 - Materias, almacenadas o en trámite (objeto ^{primas} de trabajo)
 - Medio ambiente industrial (instrumento técnico global que relaciona el proceso productivo concreto con el sistema económico global)
 - Oficinas para la gestión e información (instrumento que relaciona el proceso concreto de trabajo con las diversas partes del sistema económico y con el sistema político).
- El elemento consuntivo (eC) constituido por la fuerza de trabajo encarnada en la población que utiliza los instrumentos de trabajo sobre el objeto de trabajo y que, además de realizar esa función de producción ~~traza~~ incluye como negativo de su existencia el elemento no-consuntivo (eNC) que se ~~define~~ explica por la necesidad de reproducción

6
tanto de los instrumentos como de la fuerza de
trabajo, incluyendo también la específica estratificación
a nivel de organización de la comunidad (para establecer
la forma de distribución del producto) y las garantías
del funcionamiento estable de las instituciones (de la
internas o aparatos políticos o ideológicos). Este
elemento complejo se localiza en estos ámbitos
espaciales o subelementos espaciales urbanos:

- Rendencias (viviendas y equipamientos
mínimos - ^{sistemas de conducción de aguas} alcantarillados, vertederos, etc) donde
se realiza la reproducción simple de la
fuerza de trabajo, donde la fuerza de
trabajo reposa cada día un promedio de 8 horas.
- Medio ambiente, medio físico (Espacios verdes,
espacios de esparcimiento, muelles de ventilación) donde
se realiza la reproducción biológica.
- Equipamiento escolar. Donde se realiza la
reproducción ampliada ~~de la~~ de la
fuerza de trabajo mediante la ampliación
del sistema institucional político y jurídico
gracias al proceso de socialización que
integra a los nuevos individuos en el
sistema establecido.
- Equipamiento socio-cultural. (lugares de
esparcimiento). Donde se realiza la
reproducción ampliada de la fuerza
de trabajo mediante la transmisión
del sistema ideológico.

- El elemento de transferencia (eT) que tiene lugar entre el elemento productivo y el elemento consuntivo, en los ámbitos específicos productivos, en los ámbitos específicos consuntivos o entre algunos de esos ámbitos y otros ámbitos aún no contemplados. Este elemento se localiza en flujos que pueden ser no identificados:

- (eP) \rightarrow (eC): Actividades comerciales y de distribución
- (eC) \rightarrow (eP): Movimientos de transporte ~~de personas~~ recurrentes de la residencia a los lugares de trabajo y viceversa
- (eP) \rightarrow (eP): Movimientos de transporte de materias primas, de mercancías, de órdenes y de gestiones. Desplazamientos de negocios
- (eC) \rightarrow (eC) - Movimientos de relaciones de vecindad, amicales, etc. parentesco, etc.
- (eC) \rightarrow (eNC) - Movimientos de escolares
Movimientos de desplazamiento a espacios verdes
Movimientos de desplazamiento a lugares de recreo
- (eT) \rightarrow (eC) - Distribución comercial.
- (eC) \rightarrow (eT) - Servicios comerciales

El sistema político ~~es~~ subyacente en el sistema urbano nos proporciona un elemento fundamental: el elemento administrativo (eA) que ^{algunos} es el nexo de unión del sistema urbano con el sistema político y el instrumento de regulación de las partes del conjunto urbano. Ese elemento administrativo tiene subelementos que pueden ser "locales" o "cosmopolitas". Y, también, "genéricos" o "especializados". Un Ayuntamiento es "local-genérico". Un servicio de Asistencia Social ~~de la~~ ~~ciudad~~ es "local-específico". El Delegado Provincial de Educación es "cosmopolita-específico". El Gobernador civil es "cosmopolita-genérico". Pero el elemento administrativo nos interesa sobre todo porque es origen o destino de procesos de transferencia que aún no hemos contemplado.

- (eC) → (eA) Visitas a organismos administrativos
- (eP) → (eA) Ventas a organismos administrativos.
- (eA) → (eP) Acciones sobre centros de negocios

El sistema ~~político~~ ideológico nos proporciona un elemento ideológico (eI) que genera También flujos específicos:

- (eC) → (eI)₁ Ventas a Monumentos
- (eC) → (eI)₂ Emisión de informaciones
- ~~(eC) → (eI)₃~~ Ventas a espectáculos
- (eC) → (eI)₃

(eI) ~~frase~~ → (eC)

Emisión de noticias e informaciones elaboradas



De forma muy esquemática queda expuesto como es posible diseñar un catálogo de movimientos en el seno del sistema urbano identificados y explicados por el propio funcionamiento de la estructura urbana. No nos parece preciso insistir más en como emplearemos ese catálogo para la explicación del contenido de los movimientos recurrentes y no recurrentes dentro del área urbana.

3.3. LAS OTRAS DOS DIFICULTADES.

Las otras dos dificultades ~~para~~ nos proponemos resolverlas mediante una acción paralela desde el comienzo del estudio. Los capítulos 4. y 5. de este proyecto se dedican a explicar como.

4. LA DETERMINACION DEL AREA URBANA Y DEL AREA DE INFLUENCIA Y SU ZONIFICACION

El pliego de condiciones contiene una exigencia un bloque de exigencias que plantea muy serios problemas. En efecto, al definir el objeto del trabajo señala que "se trata de obtener información sobre los movimientos de población en (desde y hacia) las áreas urbanas". Y luego al detallar el índice del trabajo ~~se~~ señala:

"1. (copia) X

El problema (o ~~lo~~ mejor dicho los problemas) vienen dados por el hecho de que el pliego de condiciones NO DEFINE el área urbana de que se trata, NO DEFINE el área de influencia y NO PROPORCIONA los criterios de zonificación. Aunque luego exige que el análisis de los resultados se realice necesariamente empleando esas zonas como herramienta básica.

Queda claro que una parte del estudio (y no precisamente una parte desdoblable) habrá de dedicarse a realizar esa definición de áreas y esa zonificación.

Nuestra propuesta al respecto consiste en lo siguiente:

- A) Formular en el cuerpo de este proyecto una primera hipótesis aproximativa de la definición del área urbana.
- B) Realizar, simultáneamente a la preparación, realización y primer tratamiento informático del trabajo de campo dedicado a la obtención de información cuantitativa ~~representativa~~, por encuesta a muestra ^{y cualitativa} representativa, un trabajo de investigación para perfilar ese área, delimitar la de influencia y formular una hipótesis de zonificación.
- C) Llevar a cabo esas tareas por la doble vía del acopio y análisis de datos secundarios y de la realización de algunas investigaciones exploratorias. En el cuerpo de este capítulo detallaremos la metodología.
- D) Comprobar y corregir la hipótesis de zonificación y la definición del área urbana y la de influencia mediante un sistema de ~~este~~ rectificaciones y aproximaciones sucesivas realizadas en la segunda mirada del tratamiento informático de los resultados del trabajo de campo ~~del~~ por encuesta.

4. 1. LA HIPOTESIS DE DEFINICIÓN DEL ÁREA URBANA. PRIMERA APROXIMACIÓN.

Nuestra primera aproximación para la definición del área urbana se basa en el Trabajo ~~de~~ de la Dirección General de

de más de 10.000 habitantes en utilizando los datos de empleo del censo de 1970 (4)

No hemos realizado este repaso de los más destacados esfuerzos científicos españoles sobre el problema de la urbanización por mero afán de peunon académico. Sino para señalar los diversos criterios e indicadores que manejaremos para hacer nuestro esfuerzo de delimitación y calificación de la población "urbana" en el área ya delimitada empleando los datos más recientes posibles.

(4) Angel CARRION GARZARRAN y su equipo: "La población española y su territorio" en "Estudios sociológicos sobre la situación social en España 1975" (FOESSA, Euzamenca, Madrid 1976) pag 3.

tras subrayar como DIEZ NICOLAS" ha realizado un notable esfuerzo para superar esta inadecuación de la unidad municipal y avanzar una definición ^{de} ~~de~~ más precisa de la población urbana, ~~realizándose~~ ^{revisándose} ~~de~~ sus indicadores (que señala expresamente como exógenas al planteamiento de DIEZ NICOLAS) y ~~propone~~ ^{propone} define y ensaya un nuevo indicador que reformula el "índice de poblamiento" que en 1965 habían definido y aplicado en el "Plan CCB" Justo DE LA CUEVA, Demetrio CASADO y Enrique COUCEIRO dividiendo la densidad por el nº de entidades singulares de población (3). He aquí la formulación de Armando DE MIGUEL:

Pág 1194. y 1195
a un espacio
y rangado

Es obvio que el índice puede calcularse para un grupo de municipios, para un solo municipio e incluso para una parte de un municipio.

~~No hemos realizado este~~
Angel CARRION GARZARAN y su equipo del "Taller de Sociología" ha ~~realizado~~ ^{realizado} un análisis de la especialización funcional de los municipios

3) Justo DE LA CUEVA, Demetrio CASADO y Enrique COUCEIRO: "Localización de la problemática social de España: Zonas, núcleos, distritos, Regiones" en el "Plan CCB" (CARITAS ESPAÑOLA. Ewamérica. Madrid 1965) Tomo I pag 227 y siguientes.

DIEZ NICOLAS ~~formaba~~ ^{señalaba} allí la inadecuación de la unidad de cuenta "municipio" o la de la "entidad de población" para medir la urbanización. B

"
(1) pag 10 DIEZ NICOLAS
a un espacio
Sagrado

Y reseñaba un intento suyo para definir lo urbano al estudiar la urbanización en Andalucía:

"
(2) pag 11 DIEZ NICOLAS
a un espacio sagrado

Para, en fin, explicar la que el mismo titulaba "Una nueva estrategia para la determinación de la población urbana en España":

(3) pag 11 y 12 DIEZ N.
a un espacio
Sagrado

Amando DE MIGUEL en el II Informe FOESSA (2),

(2) Amando DE MIGUEL: "Informe sociológico sobre la situación social de España 1970" (Fundación FOESSA. Eurafrica. Madrid 1970)
pag 11 y 12 y siguientes

Empezar página

(A)
detrás de
13 y
de las
hojas de
tablas

4.1.3. ~~Una~~ Una rectificación impresionable.
¿Es todo "urbano" en esa
area "metropolitana"?

Acabamos de formular nuestra primera hipótesis de determinación del ámbito del "area metropolitana". Pero inmediatamente es preciso ~~hacer~~ hacer una salvedad. La de que no es ni mucho menos seguro que toda esa area "metropolitana" sea urbana.

En efecto. La unidad básica empleada para esa delimitación del area "metropolitana" ha sido el municipio. Pero ~~los~~ ^{los} ~~municipios~~ ^{municipios} ~~son~~ ^{son} una herramienta demasiado tosca cuando se trata de delimitar areas urbanas.

Juan DIEZ NICOLAS ~~ha realizado~~ realizó durante los años sesenta una serie de investigaciones sobre ~~el~~ el problema de la determinación de la población urbana en España. Los métodos y hallazgos metodológicos fueron descritos por el mismo en su artículo "Determinación de la población urbana en España" ~~publicado en~~ (1).

(1) Juan DIEZ NICOLAS: "Determinación de la población urbana en España". Boletín del Centro de Estudios Sociales. Año VIII nº 3 1968. pag 5 a 17. Publicado después con unos anexos estadísticos en 1969 en "La concentración urbana en España" ~~publicado~~ (Anales de Moral Social y Geo)

Urbanismo del Municipio de la Urbana 12
febrero en diciembre de 1965 y titulado "Áreas Metropoli-
tanas de España en 1960". Transcribimos del
mismo en apartado II "Método segundo para su
determinación".

pag 2, 3, y 4.
A un solo espacio
y sangrado

Partiendo de ese trabajo vamos a dar dos
pasos metódicos:

- Prolongar ~~los~~ las series de datos
- Revisar y actualizar la delimitación del
"Área Metropolitana"

4.1.1. EP "Área Metropolitana" definida en 1960
con según los datos de la década de los años setenta.

Los dos cuadros que incluimos a continuación
reproducen los datos contemplados por el
estudio original. Y añaden los correspondientes
al Censo de 1970, Padrón Municipal de 1975
(al que se ha conferido oficialmente valor censal)
y rectificación del Padrón Municipal al 31-XII-1977
(empleada para la elaboración de los Censos electorales
celebrados en las elecciones generales y municipales
celebrados el 1 de Mayo y el 3 de Abril de este año).

En esos cuadros se incluyen tambien el calculo de los indices de crecimiento para los periodos 1960-1975, 1960-1970, 1970-1975 y de la densidad para 1975.

OJO
perder
pagina

En cada proyecto iran aqui
las tablas A



El 4.1.2 sera diferente
para cada proyecto
e incluira las
tablas B

2. LA TEORIA DEL ESPACIO



Alcometer, aunque sea a nivel de proyecto, un ~~todo~~ estudio como el que se dibuja en la definición de su objeto por el pleo de condiciones obliga a hacer una imprescindible referencia a la teoría del espacio.

En efecto. Por muy concretas que sean las exigencias de conocimiento que se nos plantean (y lo son), por muy específicos y detallados que hayan de ser nuestros resultados, no limitarse a imaginar y articular métodos para conocer las series de hechos que se nos pide averiguar sin remitirse a, partir de y apoyarse en una ~~o~~ mínima incursión en el horizonte global de la teoría del espacio sería autodescalificarse. (por la mayoría de los sociólogos)

Porque mecede que ~~se~~ la reconocida falta de una solidamente fundada teoría global del funcionamiento y la estructura de la sociedad difícilmente justifica la pereza y la esterilidad con que con abrumadora frecuencia se adoran proyectos e informes de investigaciones empíricas que con un recurso a veces cuantioso sin que sus autores se preocupen de hacer siquiera el esfuerzo de haber hecho hipótesis previas y validaciones potenciales, intentando formular - al menos - teorías de alcance intermedio. Pero es que ni semejante conducta es no por frecuente menos rechazable en la mayoría de los casos, resulta inadmissible en un caso como el presente.

Porque es que es imposible afrontar un tema de investigación como el que se propone en el pleo de condiciones sin caer en la cuenta de que se debe y se puede huir a la vez del grosero y torco (por más que emplee útiles juegos matemáticos de cálculo) empirismo a ras de hechos y del insensato profetismo que escapa de la realidad. Porque este tema de investigación dice inevitable relación con la teoría del espacio.

Y así, el de la teoría del espacio, es un campo 2
en el que el esfuerzo gigantesco de la Escuela de
Chicago lleva decenios guiando, empujando y
promoviendo investigaciones, réplicas y reelaboraciones
que permiten a sus sujetos agentes situarse, antes,
durante y después del trabajo de campo en un
marco teórico que proporciona una mínima posibilidad
de anclaje intelectual que defiende del "vertigo del
ordenador", de la tendencia a multiplicar incontinentemente
las tablas y los cuadros de resultados, sean o
no a cuento, sean o no relevantes, se hallen o
no en relación con un previo juego articulado de
postulados e hipótesis.

No es posible aún hoy en día acometer un
trabajo ~~de investigación~~ relativo a la organización y
al uso del espacio sin tener en cuenta la vigencia
del esfuerzo teórico de la Escuela de Chicago. Sin
partir de la ecología humana, ya sea para seguir
el esquema de sus temas clásicos, ya sea para sumarse
a alguna de las críticas y reacciones provocadas por
ellos, ya sea para intentar superar y prolongar
sus hallazgos.

Y no solo porque el modelo de ~~tipos~~ urbanización
estudiado por Burgess sobre el caso de Chicago
haya demostrado ser válido para explicar el
crecimiento de ~~las~~ innumerables ciudades nortea-
mericanas y europeas (recuérdese el estudio
de McElrath sobre Roma). Sino porque las
rectificaciones y modificaciones que han sido propuestas
(por ejemplo las "distinciones sectoriales" de Hoyt ⁽¹⁾)

(1) H. HOYT: "The Structure and Growth of Residential
Neighborhoods in American Cities", Washington D.C.,
Federal Housing Administration, 1939.

o La teoría de los núcleos múltiples (2) adaptan el modelo a situaciones específicas o prolongan las proposiciones iniciales de la Escuela de Chicago adaptándose al reto que plantean las nuevas y gigantescas aglomeraciones metropolitanas.

Hay que recordar que HAWLEY piensa esencialmente la sociedad como comunidad y define a ésta como "un sistema de relaciones entre partes funcionalmente diferenciadas y localizado territorialmente".

Este concepto ha de ser una herramienta especialmente útil para nuestro concreto estudio. Como han de serlo los principios de la interdependencia entre los individuos y de la función central. Y el catálogo de procesos ecológicos: concentración, centralización, descentralización, cohesión, segregación, invasión, etc. A

Ante el concreto problema que va a plantearse para delimitar el área de influencia de las áreas urbanas que debemos estudiar ¿cómo olvidar la exposición de HAWLEY sobre los estados de Galpin, de Park y de Newcomb sobre las áreas de comunidad primaria, secundaria y terciaria? ¿cómo prescindir, aunque solo sea para reelaborarla, de la definición de trabajo de HAWLEY: "En este sentido, desde un punto de vista espacial, la comunidad puede ser definida como el área que comprende la población residente interrelacionada e integrada a través de sus relaciones diarias, independientemente de que los contactos sean directos o indirectos" (3)?

(2) Cf. CH. D. HARRIS y E. L. ULLMAN: "The Nature of Cities", The Annals, vol 242, noviembre 1945, pag 7-17

(3) AMOS H. HAWLEY: "Ecología Humana" (Editorial Tecnos. Madrid 1966) pag 261.

No se trata, es obvio, de adoptar una postura de serul anuacion indiscriminada de esquemas. Ni de ignorar las aportaciones posteriores y las criticas. Seria estúpido ignorar el "complejo ecologico o ecosistema" y las formulaciones de DUNCAN. O el elemento cultural o psicocologico subrayado por GIST y FAVA. O las criticas de ALIHAN y de GETTYS, de FORM, de SORRE, de Pierre GEOURCÉI de SJOBERG y de DICKINSON, y de WILHELM, de ARDIGO. O los ensayos de la escuela de "Social Area Analysis" y del grupo de la Universidad de Wisconsin y los tanteos de LEDROT.

Pero creemos que sigue absolutamente vigente el acerto fundamental de la Escuela de Chicago: acometer el estudio de la organizacion del espacio desde la optica de la interaccion entre la especie humana, las herramientas producidas por ella y el medio natural.

Esa va a ser tambien la perspectiva global que nosotros vamos a adoptar para perfeccionar el presente proyecto de estudio de los monumentos de poblacion en un area urbana y su area de influencia. Desde esa perspectiva inicial vamos a intentar precisar al maximo los flujos de interaccion entre los hombres, sus herramientas (producidas por ellos mismos) y el medio ambiente natural modificado para construir una matriz explicativa de los resultados que comparemos con el trabajo de Camus.

4.3. LA CORRECCION DE LAS HIPOTESIS DE DELIMITACION DE AREAS Y DE ZONIFICACION POR EL ACOPIO Y ANALISIS DE DATOS SECUNDARIOS Y ENTREVISTAS ESTRATEGICAS

Aun cuidadosamente seguidos los pasos metódicos ya reseñados subyace el hecho de que las delimitaciones de las áreas urbanas y de las áreas de influencia y la zonificación de ambas sepan siendo hipótesis de trabajo.

Será preciso realizar un intenso esfuerzo de depuración y validación de esas hipótesis. Y, sin esperar a poder contar con los datos de la encuesta por muestra aleatoria, nos proponemos llevar a cabo un ~~extenso~~ amplísimo esfuerzo de obtención y tratamiento de datos secundarios tanto procedentes de publicaciones y archivos como de personas que por razón de oficio o afición posean especiales conocimientos sobre el tema.

Para pensar con algún detalle nuestros planes incluiremos aquí dos exposiciones concisas. Una, la referida a la búsqueda de datos secundarios y estratégicos directos y específicamente relacionados con el estudio de los movimientos recurrentes y no recurrentes dentro de las áreas. Otra, sobre la misma actividad pero dirigida a mejorar y corregir nuestras previas delimitaciones ("de gabinete") de áreas y zonas.

4.3.1. Obtención de datos secundarios y realización de entrevistas estratégicas sobre temas de transporte y monumentos de población

abc